



SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 3

Licitación Pública Nacional Electrónica.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción VI, 2 fracción IX, 3, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 42 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 1, 2, 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 25 fracción II, 26, 27 y 28 del Código Civil Federal; conformidad con los artículos 85 fracción III de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, 5 y 5 Bis de la Ley que crea una Institución Pública Descentralizada con Personalidad Jurídica Propia y con domicilio en la Ciudad de Monterrey que se Denominará "Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey", así como el artículo 13 fracciones II y XIV, artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey; el C.P. Luis Gerardo Velázquez Zepeda, Director de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en uso de las atribuciones establecidas con el testimonio de la Escritura Pública No. 68,270, libro número 1,902, folio 380,253, de fecha 4 de agosto de 2022, otorgada ante la fe del Notario adscrito a la Notaria Pública No. 35, Lic. Ricardo Efraín Vargas Güemes, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, registrado ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León bajo el No. 4,638, Volumen 149, Libro 186, presentado en fecha 09 de agosto de 2022, signado por el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. de conformidad a lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.

CONVOCA

A todas las personas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-78-T91-919043975-N-4-2023 cuya Convocatoria que contiene las bases mediante la cual se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo del contrato específico, se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.hacienda.gob.mx> o bien en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de La Convocante), teléfono: 01 (81) 20-33-65-82, de lunes a viernes de las 9:00 a 16:00 horas en días hábiles.

Número de Licitación	LA-78-T91-919043975-N-4-2023
Objeto de la Licitación	Suministro de Unidades Móviles Especializadas, Suministro de un Sistema de Control de Válvulas y Suministro e Instalación de un Sistema de Seguridad y Monitoreo Inteligente para el Programa de Devolución de Derechos 2023.
Programa	Programa de Devolución de Derechos 2023
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia Convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	23/11/2023
Junta de aclaraciones	30/11/2023, 11:30 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	08/12/2023, 9:30 horas

MONTERREY, N.L., A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA
Director de Administración
RÚBRICA